



Alcaldía Municipal de La Palma

Matrimonio Civil en zona urbana del municipio.

Institución:	Alcaldía Municipal de La Palma
Categoría de servicios:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Matrimonio Civil en zona urbana del municipio.
Dirección:	Barrio El Centro La Palma, Chalatenango.
Horario:	Lunes a viernes de 8.00 am a 4.00 pm
Tiempo de respuesta:	8 días
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Evangelina Galdamez Galdamez
Descripción:	Realización de matrimonio civil fuera de las instalaciones de la Alcaldía Municipal, en la zona urbana del municipio. (ACTUALIZACION JULIO 2023)
Requisitos generales:	<ul style="list-style-type: none">- Presentarse al REF con la documentación necesaria (Partidas de nacimiento originales y recientes de los contrayentes, DUI de los contrayentes, DUI de dos testigos que no sean familiares de ninguno de los contrayentes, que puedan firmar y que estén presentes en el momento del matrimonio)- Partida de nacimiento de los hijos, si los hubiera.- Recibir charla prematrimonial.- presentarse a la celebración del acto en el lugar y fecha señalada.- Cancelar el costo del servicio en el área de Cuentas Corrientes.
Costo:	24.00
Observaciones:	La ceremonia de matrimonio será realizada por el Alcalde y el Secretario Municipal.